



176

BOLETÍN OFICIAL

de la Universidad de Castilla-La Mancha
número 32 • año III • julio 2000

- I • DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II • NOMBRAMIENTOS**
- III • CONCURSOS Y OPOSICIONES**
- IV • OTRAS RESOLUCIONES**
- V • PUBLICADO EN OTROS
BOLETINES OFICIALES**
- VI • INFORMACIÓN DE INTERÉS
ACADÉMICO**

SUMARIO

PRECEDIDO DE ASTERISCO (*) LO QUE SE PUBLICA ÚNICAMENTE EN EXTRACTO O REFERENCIA

I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

CONSEJO SOCIAL

ACUERDOS adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha el 16 de junio de 2000. Pág.6

VICERRECTOR ADJUNTO AL RECTOR

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2000, por la que se delega para el año 2000 la representación en la Comisión de Solidaridad en D. Elías del Consuelo Rovira Gil. Pág.6

II · NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

CESE de D. Carlos Rubio López de la Llave, de 31 de mayo

de 2000, como Vocal de la Comisión de Cooperación Internacional y Coordinador para el Campus de Toledo. Pág.6

RENOVACIÓN del nombramiento de D. Félix Ureña Pardo, de 14 de enero de 2000, como Coordinador Técnico de las Pruebas de Acceso a la Universidad. Pág.7

NOMBRAMIENTO de D. Alberto Muñoz Arenas, de 18 de febrero de 2000, como Coordinador de Cooperación Internacional en el Campus de Ciudad Real. Pág.7

NOMBRAMIENTO de D. Jesús Fernando Santos Peñalver, de 1 de junio de 2000, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas. Pág.7

NOMBRAMIENTO de D^a. Rosario Gandoy Juste, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000). Pág.7

NOMBRAMIENTO de D^a. María Dolores Cabezedo Ibáñez, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000). Pág.7

RENOVACIÓN del nombramiento de D^a. Paula Sánchez Paredes, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Ayudantes (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000). .. Pág.8

RENOVACIÓN del nombramiento de D. Arturo Calvo González, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Personal de Administración y Servicios (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000). Pág.8

EDITA: SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ALTAGRACIA, 50 (ANTIGUO HOSPITAL DE LA MISERICORDIA)
13071 CIUDAD REAL
TEL.FNO.: 926295300 (EXT. 3663) - 926295342. FAX: 926295360
E-MAIL: macervi@seg-cr.uclm.es

IMPRIME: Artes Gráficas Lozano, S.L.
Polígono Industrial «Larache»
C/ Tomelloso, 18
13005 Ciudad Real

DEPÓSITO LEGAL CR-605-97

BO-UCLM SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN INTERNET EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.uclm.es/bo>



CENTROS

CESE de D^a. María Dolores Alfonso Sánchez, de 31 de mayo de 2000, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete. Pág.8

NOMBRAMIENTO de D^a. María Dolores Olaya Villar, de 1 de junio de 2000, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete. Pág.8

DEPARTAMENTOS

CESE de D. Jesús Santos Peñalver, de 31 de mayo de 2000, como Subdirector del Departamento de Economía y Empresa. Pág.9

NOMBRAMIENTO de D^a. Irene Pinacho Sánchez, de 1 de junio de 2000, como Subdirectora del Departamento de Pedagogía. Pág.9

NOMBRAMIENTO de D^a. Alicia Díez de Baldeón García, de 1 de junio de 2000, como Secretaria del Departamento de Historia del Arte. Pág.9

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

NOMBRAMIENTO de D. Juan Arrieta Martínez de Pisón, de 8 de junio de 2000, como Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica en virtud de concurso (publicado en B.O.E. de 24-6-2000). Pág.9

NOMBRAMIENTO de D. Ricardo Insausti Serrano, de 13 de junio de 2000, como Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Ciencias Morfológicas» adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Médicas en virtud de concurso. Pág.10

NOMBRAMIENTO de D^a. Alicia Escribano González, de 16 de junio de 2000, como Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» adscrita al Departamento de Pedagogía en virtud de concurso. Pág.10

NOMBRAMIENTO de D. Francisco Javier López-Bellido Garrido, de 22 de junio de 2000, como Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Producción Vegetal» adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso. Pág.11

NOMBRAMIENTO de D. Matías Barchino Pérez, de 23 de junio de 2000, como Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Literatura Española» adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica en virtud de concurso. Pág.11

NOMBRAMIENTO de D. Mario Díaz Esteban, de 28 de junio de 2000, como Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Biología Animal» adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Ambientales, en virtud de concurso. Pág.11

NOMBRAMIENTO de D. David García-Pardo Gómez, de 29 de junio de 2000, como Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso. Pág.12

NOMBRAMIENTO de D. Juan José de Julián Muelas, de 29 de junio de 2000, como Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» adscrita al Departamento en constitución, en virtud de concurso. Pág.12

III · CONCURSOS Y OPOSICIONES

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución de 16 de junio de 2000. Pág.12

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución de 29 de junio de 2000. Pág.14

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las comisiones que han de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en B.O.E. de 6-6-2000). Pág.18



PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

(*) **CONVOCATORIAS** de procesos selectivos para cubrir diversas plazas de Personal de Administración y Servicios como funcionarios interinos y/o personal laboral temporal de diversas escalas y/o categorías, en los distintos campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, producidas durante el mes de junio de 2000. Pág.19

(*) **CONVOCATORIA** de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 18 de mayo de 2000 (publicado en B.O.E. de 15-6-2000). Pág.19

(*) **CONVOCATORIA** de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha, por concurso específico y concurso de méritos para personal funcionario de esta Universidad, mediante Resolución de 18 de mayo de 2000 (publicado en B.O.E. de 27-6-2000). Pág.20

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la de excluidos así como el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de los aspirantes no exentos de la fase de oposición, de la convocatoria publicada por Resolución de 6 de marzo de 2000 (B.O.E. de 5 de abril), para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad (publicado en B.O.E. de 2-6-2000). Pág.21

RESULTADOS del proceso selectivo, convocado por Resolución de 6 de marzo de 2000, para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad (publicado en B.O.E. de 9-6-2000). Pág.22

(*) **RESULTADOS** de los Concursos específicos y de méritos convocados por Resolución de 8 de marzo de 2000 de la Universidad de Castilla-La Mancha, para la cobertura de puestos por personal funcionario de esta Universidad. Pág.23

RESULTADO del proceso selectivo, convocado por

Resolución Rectoral de 5 de junio de 2000 (BO-UCLM nº 31 de junio 2000), para cubrir la plaza de Responsable de Edificio en el Campus de Albacete, mediante procedimiento de libre designación. Pág.23

IV · OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

ACUERDO de 17 de mayo de 2000, del Consejo de Universidades, por el que se fijan los límites de precios por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2000-2001 (publicado en B.O.E. de 2-6-2000). Pág.24

(*) **RESOLUCIÓN** de 18 de mayo de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en B.O.E. de 7-6-2000). . Pág.24

(*) **ACUERDO** de 16 de mayo de 2000, del Consejo de Universidades, por el que se resuelven las solicitudes de establecimiento de límites de admisión de alumnos de nuevo ingreso presentadas por las universidades para el curso 2000-2001 (publicado en B.O.E. de 7-6-2000). Pág.25

(*) **RESOLUCIÓN** de 1 de junio de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en B.O.E. de 16-6-2000). Pág.28

V · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) *DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2000. Pág.29*

(*) *NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS DE PERSONAL, publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2000. Pág.30*

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) *DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2000. Pág.30*

(*) *NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS DE PERSONAL, publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2000. Pág.31*

(*) *SUBASTAS Y CONCURSOS, de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2000. Pág.31*

VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UCLM

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el mes de junio de 2000. Pág.32

OTRAS INFORMACIONES

DIRECTORIO de Cargos Académicos por Centros de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.32

DIRECTORIO de Cargos Académicos por Departamentos de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.33

FE DE ERRATAS advertidas en la publicación del número 31 del BO-UCLM de junio de 2000. Pág.34

FE DE ERRATAS advertidas en la publicación de Acuerdo de Junta de Gobierno celebrada el 30 de mayo de 2000, por el que se aprueba el límite de admisión de alumnos para el Curso Académico 2000/2001 en la UCLM. Pág.35

* * *



I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

En virtud de ello, este Vicerrectorado ha resuelto delegar su representación para el año 2000 en D. Elías del Consuelo Rovira Gil, Profesor Titular de Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete.

En Ciudad Real, a 8 de junio de 2000. EL VICERRECTOR ADJUNTO AL RECTOR, Antonio Otero Montero.

CONSEJO SOCIAL

ACUERDOS adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha el 16 de junio de 2000.

El Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en reunión del Pleno celebrada el 16 de junio de 2000 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS 25 BECAS - COLABORACIÓN OFERTADAS POR EL MEC, ENTRE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

Se aprobó que la distribución de las Becas - Colaboración se realice con arreglo al expediente académico y con un máximo de 3 becas por centro y titulación.

* * *

VICERRECTOR ADJUNTO AL RECTOR

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2000, por la que se delega para el año 2000 la representación en la Comisión de Solidaridad en D. Elías del Consuelo Rovira Gil.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, en reunión celebrada el 30 de mayo de 2000, se crea una Comisión de Solidaridad para gestionar un fondo, destinado a la realización de Proyectos de Solidaridad, para países en vías de desarrollo. De dicha Comisión forma parte el Vicerrector Adjunto al Rector para la Cooperación Internacional, que la preside.

II · NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

CESE de D. Carlos Rubio López de la Llave, de 31 de mayo de 2000, como Vocal de la Comisión de Cooperación Internacional y Coordinador para el Campus de Toledo.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector Adjunto al Rector para la Cooperación Internacional, he resuelto cesar como Vocal de la Comisión de Cooperación Internacional y Coordinador para el Campus de Toledo al Profesor D. Carlos Rubio López de la Llave, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 31 de mayo de 2000.

Ciudad Real, 21 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RENOVACIÓN del nombramiento de D. Félix Ureña Pardo, de 14 de enero de 2000, como Coordinador Técnico de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

A propuesta de la Ilma. Sra. Vicerrectora de Alumnos, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre, (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto renovar en su nombramiento como Coordinador Técnico de las Pruebas de Acceso a la Universidad al Profesor D. Félix Ureña Pardo.

A este nombramiento corresponderá un complemento económico equivalente al de Director de Centro, y tendrá efectos a partir del día 14 de enero de 2000.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Alberto Muñoz Arenas, de 18 de febrero de 2000, como Coordinador de Cooperación Internacional en el Campus de Ciudad Real.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector Adjunto al Rector para la Cooperación Internacional, he resuelto nombrar Coordinador de Cooperación Internacional en el Campus de Ciudad Real a D. Alberto Muñoz Arenas, Ayudante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 18 de febrero de 2000.

Ciudad Real, 5 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Jesús Fernando Santos Peñalver, de 1 de junio de 2000, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, he resuelto nombrar como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas al Profesor Doctor D. Jesús Fernando Santos Peñalver.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de Director de Centro y efectos a partir del día 1 de junio de 2000.

Ciudad Real, 5 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. Rosario Gandoy Juste, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000).

De acuerdo con el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades y según lo acordado por la Junta de Gobierno en su reunión de 30 de mayo de 2000 conforme al procedimiento establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto nombrar a la Profesora Doctora D^a. Rosario Gandoy Juste como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. María Dolores Cabezudo Ibáñez, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000).

De acuerdo con el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades y según lo acordado por la Junta de Gobierno en su reunión de 30 de mayo de 2000 conforme al procedimiento



establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto nombrar a la Profesora Doctora D^a. María Dolores Cabezudo Ibáñez como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RENOVACIÓN del nombramiento de D^a. Paula Sánchez Paredes, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Ayudantes (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000).

De acuerdo con el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades y según lo acordado por la Junta de Gobierno en su reunión de 30 de mayo de 2000 conforme al procedimiento establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto renovar en su nombramiento como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Ayudantes a D^a. Paula Sánchez Paredes.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RENOVACIÓN del nombramiento de D. Arturo Calvo González, de 1 de junio de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Personal de Administración y Servicios (publicado en D.O.C.M. de 23-6-2000).

De acuerdo con el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades y según lo acordado por la Junta de Gobierno en su reunión de 30 de mayo de 2000 conforme al procedimiento establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por

Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto renovar en su nombramiento como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Personal de Administración y Servicios a D. Arturo Calvo González.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

CENTROS

CESE de D^a. María Dolores Alfonso Sánchez, de 31 de mayo de 2000, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, he resuelto cesar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete a la Profesora D^a. María Dolores Alfonso Sánchez, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 31 de mayo de 2000.

Ciudad Real, 20 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. María Dolores Olaya Villar, de 1 de junio de 2000, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta de Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, he resuelto nombrar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Magisterio

de Albacete a la Profesora D^a. María Dolores Olaya Villar.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 1 de junio de 2000.

Ciudad Real, 20 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

Departamento de Pedagogía a la Profesora D^a. Irene Pinacho Sánchez.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 1 de junio de 2000.

Ciudad Real, 1 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

DEPARTAMENTOS

CESE de D. Jesús Santos Peñalver, de 31 de mayo de 2000, como Subdirector del Departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Economía y Empresa, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Subdirector del Departamento de Economía y Empresa al Profesor D. Jesús Santos Peñalver, agradeciéndoles los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 31 de mayo de 2000.

Ciudad Real, 5 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. Irene Pinacho Sánchez, de 1 de junio de 2000, como Subdirectora del Departamento de Pedagogía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Pedagogía, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Subdirectora del

NOMBRAMIENTO de D^a. Alicia Díez de Baldeón García, de 1 de junio de 2000, como Secretaria del Departamento de Historia del Arte.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Historia del Arte, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Secretaria del Departamento de Historia del Arte a la Profesora Doctora D^a. Alicia Díez de Baldeón García.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 1 de junio de 2000.

Ciudad Real, 20 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

NOMBRAMIENTO de D. Juan Arrieta Martínez de Pisón, de 8 de junio de 2000, como Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica en virtud de concurso (publicado en B.O.E. de 24-6-2000).

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de esta



Universidad de fecha 24 de septiembre de 1999 (B.O.E. de 6 de octubre de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Juan Arrieta Martínez de Pisón con D.N.I. 5.377.893 Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 8 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Ricardo Insausti Serrano, de 13 de junio de 2000, como Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Ciencias Morfológicas» adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Médicas en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de septiembre de 1999 (B.O.E. de 6 de octubre de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Ricardo Insausti Serrano con D.N.I. 15.795.442 Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Ciencias Morfológicas» adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Médicas, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 13 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de Dª. Alicia Escribano González, de 16 de junio de 2000, como Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» adscrita al Departamento de Pedagogía en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de septiembre de 1999 (B.O.E. de 6 de octubre de 1999), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Dª. Alicia Escribano González con D.N.I. 50.663.903 Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» adscrita al Departamento de Pedagogía, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 16 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Francisco Javier López-Bellido Garrido, de 22 de junio de 2000, como Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Producción Vegetal» adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de septiembre de 1999 (B.O.E. de 6 de octubre de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Francisco Javier López-Bellido Garrido con D.N.I. 30.546.723 Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Producción Vegetal» adscrita al Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 22 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Matías Barchino Pérez, de 23 de junio de 2000, como Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Literatura Española» adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de mayo de 1999 (B.O.E. de 19 de mayo de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (B.O.E. de 11

de julio), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Matías Barchino Pérez con D.N.I. 5.636.420 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Literatura Española» adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 23 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Mario Díaz Esteban, de 28 de junio de 2000, como Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Biología Animal» adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Ambientales, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de septiembre de 1999 (B.O.E. de 6 de octubre de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Mario Díaz Esteban con D.N.I. 11.785.924 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Biología Animal» adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Ambientales, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 28 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.



NOMBRAMIENTO de D. David García-Pardo Gómez, de 29 de junio de 2000, como Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de septiembre de 1999 (B.O.E. de 6 de octubre de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. David García-Pardo Gómez con D.N.I. 31.675.956 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 29 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Juan José de Julián Muelas, de 29 de junio de 2000, como Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» adscrita al Departamento en constitución, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de septiembre de 1999 (B.O.E. de 6 de octubre de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en uso de las

atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Juan José de Julián Muelas con D.N.I. 4.524.499 Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del Área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» adscrita al Departamento en constitución, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 29 de junio de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

III · CONCURSOS Y OPOSICIONES

(Debido a la periodicidad mensual del BO-UCLM, en el momento de la publicación puede haber finalizado ya el plazo de presentación de instancias o solicitudes de algunas de las plazas; no obstante se mantiene la publicación a título divulgativo e informativo de plazas ofrecidas por la UCLM.)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas Profesorado Universitario, en régimen contratación administrativa e interinidad, Resolución de 16 de junio de 2000.

En uso de las atribuciones que me confiere los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre

de 1999 (D.O.C.M. de 1 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento de las convocatorias para la provisión de plazas de profesorado universitario en régimen de contratación administrativa e interinidad, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de abril de 1990, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, este Rectorado, mediante Resolución de 16 de junio de 2000, ha convocado las plazas de Profesorado Universitario dependientes del Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, que se especifican en el Anexo I y que se corresponden con la primera convocatoria para el Curso Académico 2000/2001.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia-currículum, según el modelo publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, y que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (c/ Altagracia 50 - Ciudad Real) y Vicerrectorados de Albacete (Pabellón del Gobierno - Campus Universitario), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n) y Toledo (Cardenal Lorenzana, 1) y deberán presentarla en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, C/Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, antes del día 30 de junio de 2000.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria y el modelo de instancias-currículum se encuentran disponibles, durante el plazo de presentación de instancias, en la página web de la Universidad, apartado Institucional, Vicerrectorado de Profesorado (<http://www.uclm.es/vic-prof>).

ANEXO I

Departamento de Arte

Código de Plaza: 13
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad
 Perfil: Comunicación Audiovisual. Producción, Realización y Operaciones Artísticas

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática

Código de Plaza: 8
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Tecnología Electrónica
 Perfil: Introducción a la medida. Electrónica I. Electrónica II

Código de Plaza: 9
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Tecnología Electrónica
 Perfil: Microprocesadores II. Tecnología Microelectrónica

Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos

Código de Plaza: 15
 Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: C. de Materiales e Ingeniería Metalúrgica
 Perfil: Laboratorio de Ciencia y Tecnología de Materiales. Laboratorio de Física para la Ingeniería I

Departamento de Pedagogía

Código de Plaza: 14
 Centro: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
 Perfil: La Formación en las Empresas. Orientación Profesional

Departamento de Psicología

Código de Plaza: 5
 Centro: Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Psicología Básica
 Perfil: Psicología de la Actividad Física y el Deporte

Departamento de Ingeniería Geológica y Minera

Código de Plaza: 21
 Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 3H
 Área de conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogram.
 Perfil: Técnicas cartográficas digitales, Sistemas de información geográfica y Modelos digitales del terreno

Departamento de Actividad Física y Ciencias del Deporte (en constitución)

Código de Plaza: 1
 Centro: Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Educación Física Deportiva
 Perfil: Anatomía Funcional y de los Sistemas. Fisiología Humana

Código de Plaza: 2
 Centro: Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento: Educación Física Deportiva
 Perfil: Actividad Física y estilos de vida saludables. Dietética deportiva



Código de Plaza: 3
 Centro: Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Educación Física Deportiva
 Perfil: Historia de la Actividad Física y del Deporte

Código de Plaza: 4
 Centro: Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Educación Física Deportiva
 Perfil: Actividades en el Medio Natural

Código de Plaza: 6
 Centro: Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal
 Perfil: Deportes con patines

Código de Plaza: 7
 Centro: Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento: Educación Física Deportiva
 Perfil: Fundamentos de deportes colectivos: Baloncesto, Balonmano, Fútbol y Voleibol. Especialización en Baloncesto

*Departamento de Ingeniería de Telecomunicación
 (en constitución)*

Código de Plaza: 10
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones
 Perfil: Introducción a la Ingeniería Audiovisual. Acústica Musical

Código de Plaza: 11
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones
 Perfil: Vídeo digital. Videograbación

Código de Plaza: 12
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones
 Perfil: Nuevas Tecnologías en Vídeo y Televisión. Grafismo Electrónico

Departamento de Ingeniería de Caminos

Código de Plaza: 16
 Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 3H
 Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción
 Perfil: Trabajo Proyectual: Vía de comunicación (Paisaje, caminos y carreteras periurbanas. Diseño obras de fábrica)

Código de Plaza: 17
 Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 3H
 Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción
 Perfil: Trabajo Proyectual: Desarrollo urbano y territorial (Diseño urbano. Proyectos de urbanización)

Código de Plaza: 18
 Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura Transportes
 Perfil: Historia y Estética de la Ingeniería Civil. Trabajo proyectual: Ordenación transporte y vías de comunicación

Código de Plaza: 19
 Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura Transportes
 Perfil: Trazado y Tráfico

Departamento de Ciencias Ambientales (en constitución)

Código de Plaza: 20
 Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento: Biología Animal
 Perfil: Principios de conservación Biológica. Gestión de vida silvestre

* * *

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución de 29 de junio de 2000.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre de 1999 (D.O.C.M. de 1 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento de las convocatorias para la provisión de plazas de profesorado universitario en régimen de contratación administrativa e interinidad, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de abril de 1990, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, este Rectorado, mediante Resolución de 29 de junio de 2000, ha convocado las plazas de Profesorado Universitario dependientes del Vicerrectorado de Profesorado, que se especifican en el Anexo I y que se corresponden con la segunda convocatoria para el Curso Académico 2000/2001.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia-currículum, según el modelo publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, y que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (c/ Altagracia 50 - Ciudad Real) y Vicerrectorados de Albacete (Pabellón del Gobierno - Campus Universitario), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n) y Toledo (Cardenal Lorenzana, 1) y deberán presentarla en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, C/Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, antes del día 11 de julio de 2000.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria y el modelo de instancias-currículum se encuentran disponibles, durante el plazo de presentación de instancias, en la página web de la Universidad, apartado Institucional, Vicerrectorado de Profesorado (<http://www.uclm.es/vic-prof>).

ANEXO I

Departamento de Ciencia Jurídica

Código de Plaza: 11
Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N1 / 3 H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Financiero y Tributario

Código de Plaza: 13
Centro: E.U. de Relaciones Laborales de Albacete
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N2 / TC
Área de conocimiento / Perfil: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Código de Plaza: 37
Centro: Facultad de Derecho de Albacete
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N3 / 6H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Código de Plaza: 38
Centro: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N3 / 3H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Financiero y Tributario

Código de Plaza: 39
Centro: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N3 / 6H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Código de Plaza: 40
Centro: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N3 / 3H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Procesal

Código de Plaza: 41
Centro: E.U. de Relaciones Laborales de Albacete
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado n2 6 horas
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Financiero y Tributario

Código de Plaza: 42
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete
Número de Plazas: una
Categoría: Asociado N3 / 3H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Civil

Código de Plaza: 43
Centro: Facultad de Derecho de Albacete
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N3 / 3H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Civil

Código de Plaza: 49
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
Número de Plazas: Una
Categoría: Ayudante de Facultad / TC
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Administrativo

Código de Plaza: 50
Centro: Facultad de Derecho de Albacete
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N2 / TC
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Constitucional

Código de Plaza: 52
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Toledo
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N3 / 6H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Internacional Privado

Código de Plaza: 53
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N3 / 6H
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Administrativo

Código de Plaza: 54
Centro: Facultad de Derecho de Albacete
Número de Plazas: Una
Categoría: Ayudante de Facultad / TC
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Administrativo

Código de Plaza: 55
Centro: Facultad de Derecho de Albacete
Número de Plazas: Una
Categoría: Ayudante de Facultad / TC
Área de conocimiento / Perfil: Filosofía del Derecho

Código de Plaza: 57
Centro: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real
Número de Plazas: Dos
Categoría: Ayudante de Facultad / TC
Área de conocimiento / Perfil: Derecho Administrativo



Código de Plaza: 58
 Centro: Facultad de Derecho y CC. Sociales de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de E.U. / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Código de Plaza: 59
 Centro: Facultad de Derecho y CC. Sociales de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Derecho Penal

Código de Plaza: 60
 Centro: Facultad de Derecho y CC. Sociales de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Derecho Romano

Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal

Código de Plaza: 3
 Centro: E.U. de Magisterio de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 3 horas
 Área de conocimiento / Perfil: Biología Vegetal

Código de Plaza: 16
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 3H
 Área de conocimiento / Perfil: Producción Animal

Código de Plaza: 32
 Centro: Instituto de Recursos Cinegéticos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento: Producción Animal
 Perfil: Especies Cinegéticas (Predación)

Código de Plaza: 48
 Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento / Perfil: Economía, Sociología y Política Agraria

Código de Plaza: 51
 Centro: Instituto de Recursos Cinegéticos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento: Producción Animal
 Perfil: Especies Cinegéticas (Microbiología)

Código de Plaza: 61
 Centro: Instituto de Recursos Cinegéticos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento: Producción Animal
 Perfil: Especies Cinegéticas (Dinámica de Poblaciones)

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Código de Plaza: 46
 Centro: E.U. de Magisterio de Cuenca

Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Música

Código de Plaza: 47
 Centro: E.U. de Magisterio de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Didáctica de la Expresión Musical

Departamento de Enfermería y Fisioterapia

Código de Plaza: 14
 Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento: Fisioterapia
 Perfil: Técnicas Fisioterápicas Especiales II

Departamento de Filología Moderna

Código de Plaza: 9
 Centro: Facultad de Letras de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad / TC
 Área de conocimiento: Filología Inglesa
 Perfil: Lengua y Literatura Inglesa

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio

Código de Plaza: 17
 Centro: Facultad de Letras de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Geografía Humana

Departamento de Historia

Código de Plaza: 2
 Centro: Facultad de Humanidades de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Historia Contemporánea

Código de Plaza: 18
 Centro: Facultad de Humanidades de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 3H
 Área de conocimiento / Perfil: Ciencias y Técnicas Historiográficas

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática

Código de Plaza: 10
 Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / TC
 Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica
 Perfil: Circuitos. Electrometría

Código de Plaza: 29
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad / TC
 Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática
 Perfil: Regulación Automática. Robótica Industrial

Código de Plaza: 44
 Centro: E.U. Politécnica de Almadén
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / TC
 Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica
 Perfil: Teoría de los Circuitos II. Electrónica Industrial. Automática

Código de Plaza: 45
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica
 Perfil: Prácticas de Instalaciones Eléctricas. Prácticas de Sistemas Polifásicos

Departamento de Matemáticas

Código de Plaza: 19
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Matemática Aplicada

Código de Plaza: 20
 Centro: Escuela Superior de Informática de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento / Perfil: Matemática Aplicada

Código de Plaza: 21
 Centro: E.U. de Magisterio de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Didáctica de las Matemáticas

Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos

Código de Plaza: 1
 Centro: E.U. Politécnica de Almadén
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Ingeniería Mecánica

Código de Plaza: 7
 Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Ingeniería Mecánica

Código de Plaza: 8
 Centro: E.U. Ingeniería Técnica Industrial de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: C. de Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Código de Plaza: 12
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de E.U. / TC
 Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería
 Perfil: Expresión Gráfica. Dibujo Industrial

Código de Plaza: 22

Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: C. de Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Código de Plaza: 56
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de E.U. / TC
 Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos
 Perfil: Termodinámica Aplicada. Ingeniería Térmica y de Fluidos

Departamento de Pedagogía

Código de Plaza: 23
 Centro: E.U. de Magisterio de Albacete
 Número de Plazas: Dos
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Didáctica y Organización Escolar

Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria

Código de Plaza: 15
 Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Ingeniería Agroforestal

Código de Plaza: 24
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Ingeniería Agroforestal

Código de Plaza: 25
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 3H
 Área de conocimiento / Perfil: Ingeniería Agroforestal

Código de Plaza: 26
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 4H
 Área de conocimiento / Perfil: Producción Vegetal

Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos

Código de Plaza: 4
 Centro: Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Tecnología de Alimentos

Código de Plaza: 5
 Centro: Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Química Analítica

Código de Plaza: 27
 Centro: Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una



Categoría: Asociado N3 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Tecnología de Alimentos

Departamento de Ingeniería Geológica y Minera

Código de Plaza: 28
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Ing. Cartográfica, Geodésica y Fotogram.

Departamento de Informática

Código de Plaza: 6
 Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento / Perfil: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Código de Plaza: 30
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Código de Plaza: 31
 Centro: Escuela Superior de Informática de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Estadística e Investigación Operativa

*Departamento de Química Inorgánica,
 Orgánica y Bioquímica*

Código de Plaza: 33
 Centro: Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Bioquímica y Biología Molecular

Código de Plaza: 34
 Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Química Inorgánica

Departamento de Ingeniería Química

Código de Plaza: 35
 Centro: Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Ingeniería Química

Departamento de Historia del Arte

Código de Plaza: 36
 Centro: Facultad de Humanidades de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Historia del Arte

* * *

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las comisiones que han de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en B.O.E. de 6-6-2000).

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición las comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 24 de marzo de 2000 (B.O.E. de 11 de abril), y que se detallan a continuación en el anexo adjunto.

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 23 de mayo de 2000. EL RECTOR,
 Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Área de conocimiento: Farmacología

Concurso número: C.U. 6/00

Comisión Titular:

- Presidente: D. Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
- Secretario: D. Francisco Zaragoza García, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Vocales: 1º D. Alfonso Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; 2º D. José Jiménez Martín, Catedrático de la Universidad de Granada; 3º D. Julio Francisco Cortijo Gimeno, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

- Presidente: D. Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.
- Secretario: D. Esteban Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.
- Vocales: 1º D. Alfonso Velasco Martín, Catedrático de la Universidad de Valladolid; 2º Dª. María Concepción Navarro Moll, Catedrática de la Universidad de Granada; 3º D. Juan Vicente Esplugues Mota, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Concurso número: C.U. 7/00

Comisión Titular:

- Presidente: D. Juan Tamargo Menéndez, Catedrático

de la Universidad Complutense de Madrid.

- Secretario: D. Francisco Zaragoza García, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

- Vocales: 1º D. Alfonso Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; 2º D. José Jiménez Martín, Catedrático de la Universidad de Granada; 3º D. Julio Francisco Cortijo Gimeno, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

- Presidente: D. Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

- Secretario: D. Esteban Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

- Vocales: 1º D. Alfonso Velasco Martín, Catedrático de la Universidad de Valladolid; 2º Dª. María Concepción Navarro Moll, Catedrática de la Universidad de Granada; 3º D. Juan Vicente Esplugues Mota, Catedrático de la Universidad de Valencia.

* * *

* * *

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

() CONVOCATORIAS de procesos selectivos para cubrir diversas plazas de Personal de Administración y Servicios como funcionarios interinos y/o personal laboral temporal de diversas escalas y/o categorías, en los distintos campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, producidas durante el mes de junio de 2000.*

TÉCNICO GABINETE DE PRENSA (Campus de Ciudad Real)

Vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicada por Resolución de 1 de septiembre de 1998, (B.O.E. de 30 de septiembre), el puesto de Técnico Gabinete de Prensa CR10022 y existiendo dotación presupuestaria, siendo urgente su provisión, este Rectorado mediante Resolución de 5 de junio de 2000, ha convocado por el procedimiento de libre designación, el puesto de Técnico Gabinete de Prensa reservado a Personal Eventual, que se adscribe provisionalmente al Gabinete del Rector, con arreglo a las siguientes características:

- Plaza: Técnico Gabinete de Prensa, Grupo C, Funcionario Eventual, Código CR10022.
- Localidad: Ciudad Real.
- Tipo de Jornada: 6.

- Titulación mínima requerida: Bachiller Superior o equivalente.

- Requisitos: Conocimientos de maquetación (aplicaciones informáticas: Quark-X Press y otras similares), programas generales (tratamientos de textos, gráficos); experiencia profesional en puestos de redactor en medios de comunicación; nociones de fotografía; conocimiento de idiomas preferentemente inglés; se valorará Licenciatura en Periodismo o cursos relacionados con los medios de comunicación.

- Proceso de selección: Preselección de currícula donde se especifique: titulaciones académicas, cursos de especialización relacionados con el puesto, experiencia profesional acreditada e idiomas y nivel hablado y escrito; entrevista con los candidatos que superen la preselección.

() CONVOCATORIA de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 18 de mayo de 2000 (publicado en B.O.E. de 15-6-2000).*

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha y demás disposiciones legales vigentes, y de conformidad con el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar por el procedimiento de libre designación los puestos de trabajo que figuran en el anexo adjunto según la relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios de esta Universidad publicada por Resolución de 1 de septiembre de 1998 (B.O.E. del 30), y modificada por Resolución de 30 de julio de 1999 (B.O.E. de 26 de agosto), que se encuentran dotados presupuestariamente, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el B.O.E., al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La presentación de solicitud podrá realizarse a través del Registro General de la propia Universidad o en las



formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera. Los aspirantes acompañarán a la solicitud currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

A la vista del currículum vitae podrá realizarse una entrevista para la valoración de los méritos alegados.

Cuarta. La presente convocatoria, además de por sus propias bases, se regirá con carácter supletorio en

cuanto le sea de aplicación, por el artículo 20.1.b) de la referida Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo y cuantos actos administrativos deriven de ella podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ciudad Real, 18 de mayo de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

(La convocatoria íntegra, se puede consultar en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha y en las páginas 21135 y siguientes del BOE n° 143 de 15 de junio de 2000.)

ANEXO

Código	Denominación del puesto C. Gestor / Unidad / Equipo	Dotación						Adscripción			Titulación	Formación Específica	RJ	Observ.
		AF	T	CD	CE	TP	FP	Adm	Gpo	Cpo				
Campus de Albacete														
AB101	GABINETE / SECRETARIA VICERRECTORES													
AB1012	Vicerrectorado de Investigación													
AB10121	Responsable de Gabinete	AD	1	22	6	N	L	A3/A4	B/C	Ex11		3, 7, 19, 21, 23, 24, 25, 34	1	
AB106	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN													
AB10600	Director	EF	1	26	10	S	L	A3/A4	A/B			Relacionada con la plaza	6	
Campus de Ciudad Real														
CR111	GERENCIA UCLM													
CR1113	Vicegerencia UCLM													
CR11131	Vicegerente UCLM	GEN	1	28	15	N	L	A3/A4	A	Ex11		3, 5, 7, 9, 13, 18, 21, 24, 27, 28, 30, 34,5	6	

* * *

(*) CONVOCATORIA de puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha, por concurso específico y concurso de méritos para personal funcionario de esta Universidad, mediante Resolución de 18 de mayo de 2000 (publicado en B.O.E. de 27-6-2000).

En uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha y demás disposiciones legales vigentes, y de conformidad con el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, encontrándose vacantes

determinadas plazas a consecuencia del resultado de las convocatorias de concurso específico y concurso de méritos (B.O.E. de 22 de octubre de 1999), que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo y existiendo disponibilidad presupuestaria, en el marco del plan de consolidación y mejora de plantilla de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicado por Resolución de la Universidad, de fecha 1 de septiembre de 1998 (B.O.E. del 30), modificado en parte por Resolución de 30 de julio de 1999 (B.O.E. de 26 de agosto), este Rectorado ha resuelto convocar proceso de provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso específico de méritos y concurso de méritos, dirigido al personal funcionario de carrera de la Universidad de Castilla-La Mancha o de otra Administración Pública, según figuren adscritos en la relación de puestos de trabajo, los



puestos de trabajo que figuran en el anexo.

Ciudad Real, 18 de mayo de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

(La convocatoria íntegra con todas sus bases y anexos, se puede consultar en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha y en las páginas 22782 y siguientes del BOE n° 153 de 27 de junio de 2000.)

ANEXO

Código	Denominación del puesto C. Gestor / Unidad / Equipo	Dotación						Adscripción			Titulación	Formación Específica	RJ	Observ.
		AF	T	CD	CE	TP	FP	Adm	Gpo	Cpo				
Campus de Albacete														
AB431	ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO													
AB43104	Secretario de Cargo	AD	1	16	3	N	C	A4	D	Ex11		3, 7, 19, 21, 23, 24, 25, 34	2	Ver nota
Campus de Ciudad Real														
CR114	UNIDAD DE CONTROL INTERNO													
CR1141	Unidad de Auditoría Interna													
CR11411	Auditor	CI	1	24	7	N	C	A3/A4	B	Ex11		1, 7, 15, 21, 24	1	Esp. Auditoría
CR3	SERVICIO DE BIBLIOTECA DE CAMPUS													
CR3011	Área Técnica													
CR30114	Ayudante	BIB	1	21	4	N	C	A4	B	ByA		21, 22, 23	2	Tarde

NOTA: Los puestos de apoyo a dirección en centros serán designados por el Decano o Director entre el personal adscrito al mismo campus, por lo que únicamente participará el personal con destino en el Área Administrativa de Albacete.

* * *

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la de excluidos así como el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de los aspirantes no exentos de la fase de oposición, de la convocatoria publicada por Resolución de 6 de marzo de 2000 (B.O.E. de 5 de abril), para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad (publicado en B.O.E. de 2-6-2000).

Por Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 2000 (B.O.E. de 5 de abril), se publica convocatoria de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado (B.O.E. del 10), y con la base 4.1 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo. Publicar la lista de excluidos a dichas pruebas que figura como anexo a esta Resolución, con la expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Los aspirantes excluidos podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto. Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado, Vicerrectorados de Albacete, Cuenca y Toledo, y en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén.

Quinto. Convocar a los aspirantes no exentos de la fase de oposición, para la realización del primer ejercicio según los establecido en la base 3.4 de la convocatoria, en el lugar, fecha y hora que se establece a continuación:

Escala Administrativa: día 7 de septiembre, a las 17'00 horas, aula 314, Aulario General de Ciudad Real,



sito en Avda. Camilo José Cela, s/n.

Escala de Gestor Técnico de Biblioteca: día 11 de septiembre, a las 17'00 horas. Aula 314, Aulario General de Ciudad Real, Avda. Camilo José Cela, s/n.

Ciudad Real, 9 de mayo de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos provisional
(Resolución de 6 de marzo de 2000)

NIF.:07550281-W.Apellidos y nombre:Pérez Polo, Rosario.
Causas de exclusión: Base 2.6.

* * *

RESULTADOS del proceso selectivo, convocado por Resolución de 6 de marzo de 2000, para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad (publicado en B.O.E. de 9-6-2000).

Publicada convocatoria de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la funcionarización de 6 de marzo de 2000 (B.O.E. de 5 de abril), este Rectorado ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes a que hace referencia el párrafo segundo de la base 1.2 de la convocatoria, que han superado el proceso selectivo, con indicación del número de identificación fiscal y escala a la que acceden, y que se relacionan en el anexo adjunto, quedando pendiente de resolver para aquellos aspirantes a que hace referencia el párrafo tercero de la citada base 1.2.

Dichos aspirantes dispondrán del plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución para formalizar la toma de posesión.

Ciudad Real, 22 de mayo de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

N.I.F. Apellidos y nombre Nivel

Campus de Albacete

- Escala Administrativa (Grupo C)
7.538.832.F Benito Martínez, M^a. Teresa 18
- Escala Auxiliar Administrativa (Grupo D)
7.559.110.E Sánchez Santa Fé, M^a. Luisa 14
- Escala Subalterna (Grupo E)

- 51.605.593.X ... Laguna Santiago, Rafaela 12
- 70.347.849.A ... Maza Galán, Juan 12

Campus de Ciudad Real

- Escala Auxiliar Administrativa (Grupo D)
5.645.801.Z Amo M. de Morales, Purificación 16
- 5.654.066.E Céspedes Barroso, Daniel 14
- 5.615.621.X García Menea, M^a. del Pilar 14
- 5.639.731.Q Rodrigo Salazar, Ramona 16
- 5.897.346.p Ruíz Ruíz, M^a. de Gracia 14
- 5.626.048.H Villanueva Ventoso, Agustina 14
- Escala Subalterna (Grupo E)
5.883.659.Y Alcázar Gómez, M^a. de los Ángeles 12
- 5.656.891.H Céspedes Castejón, Rafael Dionisio . 12
- 70.645.290.P ... Chocano Tejero, Ángel Ramón 12
- 5.663.259.S Díaz Alcázar, M^a. del Prado 12
- 27.469.466.Z ... Muñoz Sánchez, M^a. Caridad 12
- 5.635.021K Poblete Díaz, Julián Manuel 12
- 5.911.088.L Prior Ruíz, Eva María 12
- 5.660.966.E Ruíz Aparicio, Juan Carlos 12
- 5.662.595.H Ruíz Laguna, Francisco José 12

Campus de Toledo

- Escala Administrativa (Grupo C)
4.124.455.A Muro Sánchez-Collado, Andrés Eloy . 18
- Escala Auxiliar Administrativa (Grupo D)
9.419.957.P Álvarez Menéndez, José David 14
- 4.164.457.P Galet López, María del Carmen 14
- 3.101.798.H Mateos Fernández, José Antonio 16
- 4.171.735.H Rocha Fernández, Juan Carlos de la . 14
- Escala de Gestor de Servicios (Grupo D)
3.7854.415.X ... García Jiménez, Julián 18
- Escala Subalterna (Grupo E)
4.179.631.W Amor Ruiz Gerardo 12
- 4.184.105.Z Cabañas Debia, José Carlos 12
- 3.832.058.M Cruz Serrano M^a. Soledad de la 12
- 4.153.961.T Fernández Hormigos M^a. Mercedes 12
- 73.545.090.Z ... Maestre Garrido, Fernando 12
- 74.504.633.C ... Martínez Toboso, Jesús Ángel 12
- 7.564.940.X Monasor Espinosa, M^a. Consuelo 12
- 3.790.211.H Viso Copado, Fernando del 12
- Plazas de cometido especial: Mantnto. Tco. Auxiliar (Grupo C)
4.176.149.Q Fernández Muñoz, Francisco Victorio .. 18

Campus de Cuenca

- Escala de Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo (Grupo C)
4.556.320.C Zomeño Torner, Emilia 15
- Escala Administrativa (Grupo C)
4.546.085.C García Díaz, Jesús 18
- Escala Auxiliar Administrativa (Grupo D)
4.584.823.A Castellanos Beleña, M^a. Yolanda 14
- 4.587.050.E Lucas Illana, M^a. de la Almodena 14
- Escala Subalterna (Grupo E)
4.576.374.H Cañada Delgado, Francisco Javier 12
- 70.510.259.X ... Cifuentes Calleja, M^a. Milagros 12
- 18.929.493.X ... Orden de la Torre Pilar 12
- 4.579.616.V Saiz Crespo, Luis Javier 12
- Escala de Diseño y Artes Gráficas P. de Oficios (Grupo D)
4.560.302.T Alcalde Marco, Federico 14



(*) RESULTADOS de los Concursos específicos y de méritos convocados por Resolución de 8 de marzo de 2000 de la Universidad de Castilla-La Mancha, para la cobertura de puestos por personal funcionario de esta Universidad.

Publicada Resolución de 8 de marzo de 2000 (B.O.E. de 5 de mayo de 2000), por la que se convoca concurso específico y de méritos para la cobertura de puestos por personal funcionario de esta Universidad, y como consecuencia de las puntuaciones otorgadas, la Comisión de Valoración acuerda, proponer al personal que se relaciona en Anexo III para ocupar los puestos convocados con indicación de las puntuaciones obtenidas por los participantes en Anexo I.

Asimismo se hace público en Anexo II la valoración de los cursos presentado por los mismos.

Ciudad Real, 22 de junio de 2000. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, Joaquín Rodríguez-Patiño Codes.

Anexos I y II

Se encuentran disponibles en Internet en la página web de la Universidad <http://www.uclm.es/rrhh/> Apartado Concursos Específicos y de Méritos, Puntuaciones otorgadas en la Resolución de 8 de marzo de 2000 (BOE de 5 de mayo de 2000), por la que se convoca concurso específico y de méritos para la cobertura de puestos por personal funcionario de esta Universidad.

ANEXO III

Código	Denominación del puesto C. Gestor / Unidad / Equipo	Dotación						Adscripción			Titulación	Nombre y Apellidos
		AF	T	CD	CE	TP	FP	Adm	Gpo	Cpo		
Campus de Albacete												
AB104	UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE CAMPUS											
AB10401	Subdirector	EF	1	22	6	N	C	A4	B/C	Ex11		Antonio Ortiz Espada
AB105	UNIDAD DE GESTIÓN DE ALUMNOS DE CAMPUS											
AB10501	Subdirector	AD	1	22	6	N	C	A4	B/C	Ex11		Juan Segura Jiménez
AB10502	Ejecutivo	AD	1	18	4	N	C	A4	C/D	Ex11		Ascensión Martínez García
Campus de Ciudad Real												
CR104	UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE CAMPUS											
CR10400	Director	EF	1	24	7	N	C	A3/A4	B	Ex11		Vacante
Campus de Cuenca												
CU105	UNIDAD DE GESTIÓN DE ALUMNOS DE CAMPUS											
CU10501	Subdirector	AD	1	22	6	N	C	A4	B/C	Ex11		Emilio La Parra González

* * *

RESULTADO del proceso selectivo, convocado por Resolución Rectoral de 5 de junio de 2000 (BO-UCLM n° 31 de junio 2000), para cubrir la plaza de Responsable de Edificio en el Campus de Albacete, mediante procedimiento de libre designación.

Convocado mediante Resolución de fecha 5 de junio de 2000 (Boletín de la UCLM n° 31), el puesto de Responsable del Edificio "Simón Abril" para su provisión por el sistema de libre designación, a la vista de la propuesta del Gerente del Campus de Albacete, previo informe del Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, este Rectorado ha resuelto adjudicar por el procedimiento de libre designación el puesto de Responsable de Edificio (AB70010), con nivel

14 de complemento de destino y régimen de jornada 1, a D^a Agustina Torralba Gómez, funcionaria de carrera de la Escala de Gestor de Servicio con N.R.P. 0516836602, con efectos de 1 de agosto de 2000.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda a su domicilio o ante el del domicilio del órgano que dictó el acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación del mismo.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente



al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Ciudad Real, 12 de julio de 2000. EL RECTOR, P.D.(Res. 25/05/98 BOE 1-08-98) EL GERENTE, José Luis González Quejigo.

* * *

derechos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2000-2001 serán:

Límite mínimo: el resultante de incrementar los precios oficiales establecidos para el curso 1999-2000 para el conjunto de las enseñanzas en el ámbito de competencias de las distintas Administraciones Públicas, tanto si aquéllas están organizadas en cursos o en créditos, en el porcentaje de aumento experimentado por el IPC nacional desde el 30 de abril de 1999 a 30 de abril de 2000, es decir, el 3 %.

Límite máximo: el resultante de incrementar dos puntos el límite establecido en el párrafo anterior.

En todo caso, los precios resultantes por aplicación de estos límites no deberán ser, en relación con los del curso 1999-2000, inferiores al precio más bajo en cualquier estudio de cualquier universidad, ni más elevados que el precio más alto en cualquier estudio de cualquier universidad, incrementado por el IPC, anteriormente citado, más dos puntos.

Madrid, 17 de mayo de 2000. EL SECRETARIO GENERAL, Vicente Ortega Castro.

* * *

IV . OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

ACUERDO de 17 de mayo de 2000, del Consejo de Universidades, por el que se fijan los límites de precios por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2000-2001 (publicado en B.O.E. de 2-6-2000).

El Consejo de Universidades, en sesión de su Comisión y Planificación de 17 de mayo de 2000, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.3.b) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (B.O.E. de 1 de septiembre), y en el artículo 13.2.g) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Universidades (B.O.E. del 27), acuerda:

Los límites de los precios académicos y demás

(*) RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en B.O.E. de 7-6-2000).

Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal, de los Profesores que se indican de las universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Madrid, 18 de mayo de 2000. EL SECRETARIO GENERAL, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Universidad de Castilla-La Mancha

<i>Catedráticos de Universidad</i>	
Regino Banegas Ochovo	7056151202A0500
Onofre Ricardo Contreras Jordán	242497568A0500
Miguel Cortés Arrese	5131440413A0500



Félix Pillet Capdepón 2135343335A0500

Profesores Titulares de Universidad

Iñaki Iriondo Múgica 7244155802A0504

Manuel Andrés Rodrigo Rodrigo 1177659557A0504

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

M. Carmen Hurtado Martínez 0971989313A0506

* * *

(*) ACUERDO de 16 de mayo de 2000, del Consejo de Universidades, por el que se resuelven las solicitudes de establecimiento de límites de admisión de alumnos de nuevo ingreso presentadas por las universidades para el curso 2000-2001 (publicado en B.O.E. de 7-6-2000).

Vistas las solicitudes de establecimiento de límites máximos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2000-2001, presentadas por las universidades para sus centros propios, Colegios Universitarios adscritos y Escuelas Universitarias adscritas que figuran en el anexo de este Acuerdo y considerando los correspondientes informes razonados presentados a este efecto, el Consejo de Universidades ha acordado:

Primero. Autorizar los límites máximos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2000-2001 que para cada Universidad se expresan en el anexo correspondiente.

Segundo. Para los supuestos de enseñanzas con autorización de limitación, cuya autorización de impartición estuviera pendiente, la limitación se entiende autorizada si fuera efectiva la impartición de enseñanza para el curso 2000-2001.

Tercero. El establecimiento de límites no presupone la autorización de impartición de enseñanzas que deberá ser efectuada por la Administración Pública competente.

Cuarto. Para los centros y enseñanzas de nueva creación no incluidos en los anexos correspondientes y que inicien sus actividades docentes en el próximo curso 2000-2001, las respectivas universidades quedan autorizadas para establecer, en su caso, los límites máximos de admisión de alumnos, derivados de la programación incluida en el expediente de creación del centro, o de autorización para impartir enseñanzas.

Quinto. En los límites de admisión se entienden incluidas las plazas correspondientes a los cupos específicos establecidos para el procedimiento de acceso por distrito compartido.

Madrid, 29 de mayo de 2000. EL SECRETARIO GENERAL, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Universidad de Castilla-La Mancha

Oferta de plazas de titulaciones de CICLO CORTO	5.215	244
Oferta de plazas de titulaciones de CICLO LARGO	3.930	184
Oferta de plazas de titulaciones de 2º CICLO DE CICLO LARGO	160	8
Oferta de plazas de titulaciones de SOLO 2º CICLO	160	8
TOTAL GENERAL UCLM	9.465	444

CAMPUS CENTRO Titulación	TOTAL PLAZAS	DISTRITO COMPARTIDO (Mínimo plazas)
--------------------------------	-----------------	---

CAMPUS DE ALBACETE

FACULTAD DE MEDICINA	80	4
Licenciado en Medicina	80	4
FACULTAD DE DERECHO	550	20
Licenciado en Derecho	250	10
Diplomado en Gestión y Administración Pública	300	10
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	375	18
Licenciado en Economía	160	8
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	215	10



E.U. DE MAGISTERIO	390	19
Maestro en Educación Primaria	90	4
Maestro en Educación Física	60	3
Maestro en Educación Infantil	80	4
Maestro en Educación Musical	80	4
Maestro en Lengua Extranjera (Inglés)	80	4
ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	670	34
Ingeniero Técnico Industrial		
Ingeniero Técnico Industrial (Electricidad)	110	6
Ingeniero Técnico Industrial (Mecánica)	110	6
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	180	9
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	180	9
Ingeniero en Informática	90	4
E.U. DE RELACIONES LABORALES	315	10
Diplomado en Relaciones Laborales	315	10
E.U. DE ENFERMERÍA	100	5
Diplomado en Enfermería	100	5
E.T.S. DE INGENIEROS AGRÓNOMOS	340	17
Ingeniero Agrónomo (2º ciclo)	100	5
Ingeniero Técnico Agrícola (Explotaciones Agropecuarias)	130	6
Ingeniero Técnico Forestal (Explotaciones Forestales)	110	6
FACULTAD DE HUMANIDADES	125	6
Licenciado en Humanidades	125	6
TOTAL CAMPUS ALBACETE	2.945	133

CAMPUS DE CIUDAD REAL

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	220	11
Ingeniero Químico	60	3
Licenciado en Química	100	5
Licenciado en Ciencia y Tecnología de Alimentos	60	3
FACULTAD DE LETRAS	795	40
Licenciado en Humanidades	80	4
Licenciado en Filología Inglesa	180	9
Licenciado en Filología Francesa (2º Ciclo)	60	3
Licenciado en Filología Hispánica	100	5
Licenciado en Geografía	100	5
Licenciado en Historia	125	6
Licenciado en Historia del Arte	150	8
E.U. DE MAGISTERIO	345	18
Maestro en Educación Primaria	75	4
Maestro en Educación Física	80	4
Maestro en Educación Infantil	80	4
Maestro en Educación Musical	55	3
Maestro en Lengua Extranjera (Inglés)	55	3
E.U. POLITÉCNICA DE ALMADÉN	180	9
Ingeniero Técnico Industrial (p.a.)		
Ingeniero Técnico Industrial (Electricidad)	40	2
Ingeniero Técnico Industrial (Química Industrial)	30	2
Ingeniero Técnico Industrial (Mecánica)	40	2



Ingeniero Técnico de Minas (p.a.)		
Ingeniero Técnico de Minas (Explotaciones de Minas)	25	1
Ingeniero Técnico de Minas (Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos)	20	1
Ingeniero Técnico de Minas (Sondeos y Prospecciones Mineras)	25	1
E.U. DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA	170	9
Ingeniero Técnico Agrícola (Explotaciones Agropecuaria)	100	5
Ingeniero Técnico Agrícola (Industrias Agrarias y Alimentarias)	70	4
E. SUPERIOR DE INFORMÁTICA	270	12
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	90	4
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	90	4
Ingeniero en Informática	90	4
E.U. DE ENFERMERÍA	100	5
Diplomado en Enfermería	100	5
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	725	30
Diplomado en Relaciones Laborales	265	10
Licenciado en Derecho	230	10
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	230	10
E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES	100	5
Ingeniero Industrial	100	5
E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS	50	2
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	50	2
TOTAL CAMPUS CIUDAD REAL	2.955	141

CAMPUS DE CUENCA

FACULTAD DE BELLAS ARTES	100	5
Licenciado en Bellas Artes	100	5
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	225	11
Licenciado en Psicopedagogía (2º ciclo)	100	5
Licenciado en Humanidades	125	6
E.U. DE MAGISTERIO	260	12
Maestro en Educación Primaria	40	2
Maestro en Educación Infantil	45	2
Maestro en Educación Musical	40	2
Maestro en Educación Especial	50	2
Maestro en Lengua Extranjera (Inglés)	35	2
Maestro en Adición y Lenguaje	50	2
E.U. DE TRABAJO SOCIAL	125	6
Diplomado en Trabajo Social	125	6
E.U. DE ENFERMERÍA	100	5
Diplomado en Enfermería	100	5
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	445	23
Licenciado en Derecho	150	8
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	150	8
Diplomado en Relaciones Laborales	145	7
E.U. POLITÉCNICA	125	6
Arquitectura Técnica	75	4
Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones (Sonido e Imagen)	50	2
TOTAL CAMPUS CUENCA	1.380	68



CAMPUS DE TOLEDO		
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICO-SOCIALES	660	28
Licenciado en Derecho	200	10
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	310	10
Diplomado en Gestión y Administración Pública	150	8
E.U. DE MAGISTERIO	310	14
Maestro en Educación Primaria	80	4
Maestro en Educación Física	50	2
Maestro en Educación Infantil	80	4
Maestro en Educación Musical	50	2
Maestro en Lengua Extranjera (Inglés)	50	2
E.U. DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	150	7
Diplomado en Enfermería	85	4
Diplomado en Fisioterapia	65	3
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE	175	9
Primer ciclo de Licenciatura en Químicas	75	4
Licenciado en Ciencias Ambientales	100	5
FACULTAD DE HUMANIDADES	125	6
Licenciado en Humanidades	125	6
E.U. DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	220	10
Ingeniero Técnico Industrial		
Ingeniero Técnico Industrial (Electricidad)	220	10
CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	465	24
Diplomado en Ciencias Empresariales	160	8
Diplomado en Terapia Ocupacional	70	4
Diplomado en Trabajo Social	100	5
Diplomado en Logopedia	60	3
Diplomado en Educación Social	75	4
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	80	4
Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	80	4
TOTAL CAMPUS TOLEDO	2.185	102

* * *

() RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en B.O.E. de 16-6-2000).*

Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal, de los Profesores que se indican de las universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Madrid, 1 de junio de 2000. EL SECRETARIO GENERAL, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Universidad de Castilla-La Mancha

Catedráticos de Universidad
Ramón Varón Castellanos 2240520802A0500

Profesores Titulares de Universidad
M. Inmaculada Carrasco Monteagudo 0755366835A0504

Catedráticos de Escuela Universitaria
M. Dolores Olaya Villar 0509770657A0505



V · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2000.

Acuerdo de 17 de mayo de 2000, del Consejo de Universidades, por el que se fijan los límites de precios por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios para el curso 2000-2001 (publicado en el apartado IV· Otras Resoluciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 2-6-2000. Pág. 19422.

Resolución de 9 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la de excluidos así como el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de los aspirantes no exentos de la fase de oposición, de la convocatoria publicada por Resolución de 6 de marzo de 2000 (BOE de 5 de abril), para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad (publicado en el apartado III· Concursos y Oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 2-6-2000. Pág. 19475.

Resolución de 22 de mayo de 2000, de la Dirección General de Universidades, por la que se actualizan las dotaciones de las becas de Formación de Personal Investigador en el extranjero.

B.O.E. de 2-6-2000. Pág. 19492.

Real Decreto 990/2000, de 2 de junio, por el que se modifica y completa el Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios.

B.O.E. de 3-6-2000. Pág. 19608.

Resolución de 23 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las comisiones que han de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en el apartado III· Concursos y Oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 6-6-2000. Pág. 19995.

Resolución de 18 de mayo de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en el apartado IV· Otras Resoluciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 7-6-2000. Pág. 20134.

Acuerdo de 16 de mayo de 2000, del Consejo de Universidades, por el que se resuelven las solicitudes de establecimiento de límites de admisión de alumnos de nuevo ingreso presentadas por las universidades para el curso 2000-2001 (publicado en el apartado IV· Otras Resoluciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 7-6-2000. Pág. 20200.

Resolución de 22 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 6 de marzo de 2000, para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad (publicado en el apartado III· Concursos y Oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 9-6-2000. Pág. 20682.

Resolución de 31 de mayo de 2000, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se convocan las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Secretaría de Estado de Cultura) para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos de América (Curso 2001-2002).

B.O.E. de 13-6-2000. Pág. 20911.

Resolución de 18 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad, por el procedimiento de libre designación (publicado en el apartado III· Concursos y Oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 15-6-2000. Pág. 21135.

Resolución de 1 de junio de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en el apartado IV· Otras Resoluciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 16-6-2000. Pág. 21357.

Resolución de 29 de mayo de 2000, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se publica la concesión de ayudas a los lectores de español, de Universidades de Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Filipinas, India y Malasia, curso académico 2000-2001.

B.O.E. de 20-6-2000. Pág. 21740.

Orden de 15 de junio de 2000, del Ministerio de Educación, por la que se fija el plazo para que los



estudiantes soliciten plazo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia

B.O.E. de 20-6-2000. Pág. 21746.

Acuerdo de 1 de junio de 2000, del Consejo de Universidades, por el que se fija la determinación del número de plazas a las que se aplicará el Distrito Compartido para el curso 2000-2001.

B.O.E. de 22-6-2000. Pág. 22239.

Resolución de 1 de junio de 2000, de la Dirección General de Universidades, por la que se adjudican estancias de Científicos y Tecnólogos extranjeros en España.

B.O.E. de 23-6-2000. Pág. 22348.

Acuerdo de tres de abril de 2000, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, por el que se crean nuevas áreas de conocimiento.

B.O.E. de 24-6-2000. Pág. 22512.

Resolución de 18 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan concursos específico y de méritos para la cobertura de puestos por personal funcionario de esta Universidad (publicado en el apartado III. Concursos y Oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 27-6-2000. Pág. 22782.

Resolución de 16 de mayo de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de la Subcomisión Permanente por delegación de la comisión Académica del Consejo de Universidades de 10 de febrero de 2000, determinando el Departamento al que corresponde la emisión del informe como requisito previo para los cambios de denominación de plaza.

B.O.E. de 27-6-2000. Pág. 22943.

Resolución de 12 de junio de 2000, de la Dirección General de Universidades, por la que, en cumplimiento del artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo 16, apartado tres, de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, se publican las subvenciones reconocidas en el primer trimestre de 2000.

B.O.E. de 28-6-2000. Pág. 23044.

* * *

(*) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS DE PERSONAL, publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2000.

Resolución de 5 de junio de 2000, de la Delegación

del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cese de D. Luis Casero Cuevas como Subdelegado del Gobierno en Cuenca.

B.O.E. de 9-6-2000. Pág. 20512.

Resolución de 5 de junio de 2000, de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cese de D^a. Mercedes Cuéllar Mirasol como Subdelegada del Gobierno en Ciudad Real.

B.O.E. de 9-6-2000. Pág. 20512.

Resolución de 5 de junio de 2000, de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cese de D. Benjamín Domínguez López como Subdelegado del Gobierno en Albacete.

B.O.E. de 9-6-2000. Pág. 20512.

Resolución de 8 de junio de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Juan Arrieta Martínez de Pisón Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Derecho Financiero y Tributario, adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica (publicado en el apartado II. Nombramientos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 24-6-2000. Pág. 22474.

* * *

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2000.

Orden de 25 de mayo de 2000 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 10-5-2000, por la que se convoca concurso de méritos para proveer doce becas de especialización en investigación agraria.

D.O.C.M. de 13-6-2000. Pág. 5884.

Orden conjunta de 2 de junio de 2000, de las Consejerías de Educación y de Cultura, por la que se convocan ayudas a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en las ciencias de las actividad física y el deporte.

D.O.C.M. de 13-6-2000. Pág. 5884.



Orden de 9 de junio de 2000, de la Consejería de Educación por la que se convocan plazas de residencia de estancia subvencionada para el curso 2000-2001 en las Residencias Universitarias de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 16-6-2000. Pág. 5981.

Corrección de errores a la Orden de 16 de junio de 2000, por la que se convocan plazas de residentes de estancia subvencionada para el Curso 2000-2001 en las Residencias Universitarias de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 27-6-2000. Pág. 6405.

* * *

(*) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS DE PERSONAL, publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2000.

Resolución de 1 de junio de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D^a. Paula Sánchez Paredes como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Ayudantes (publicado en el apartado II- Nombramientos del presente número del BO-UCLM).

D.O.C.M. de 23-6-2000. Pág. 6243.

Resolución de 1 de junio de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a la Profesora Doctora D^a. Rosario Gandoy Juste como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores (publicado en el apartado II- Nombramientos del presente número del BO-UCLM).

D.O.C.M. de 23-6-2000. Pág. 6243.

Resolución de 1 de junio de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a la Profesora Doctora D^a. María Dolores Cabezudo Ibáñez como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores (publicado en el apartado II- Nombramientos del presente número del BO-UCLM).

D.O.C.M. de 23-6-2000. Pág. 6244.

Resolución de 1 de junio de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que cesa el Profesor Doctor D. Francisco José Montero Riquelme como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores (publicado en el apartado II- Nombramientos del BO-UCLM nº 31 de junio 2000).

D.O.C.M. de 23-6-2000. Pág. 6244.

Resolución de 1 de junio de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que cesa el Profesor Doctor D. José Guarnizo García como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de Profesores (publicado en el apartado II- Nombramientos del BO-UCLM nº 31 de junio 2000).

D.O.C.M. de 23-6-2000. Pág. 6244.

Resolución de 1 de junio de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Arturo Calvo González como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de la Junta de Gobierno por el Sector de PAS (publicado en el apartado II- Nombramientos del presente número del BO-UCLM).

D.O.C.M. de 23-6-2000. Pág. 6244.

* * *

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS, de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2000.

Resolución de 23 de mayo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador de distribución de tamaño de partículas en el rango submicrónico, con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

D.O.C.M. de 16-6-2000. Pág. 6003.

Anuncio de 29 de mayo de 2000, por el que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la concesión de la obra pública Planta de cogeneración a gas en el edificio de la Fábrica de Armas del Campus de Toledo.

D.O.C.M. de 16-6-2000. Pág. 6004.

Anuncio de 5 de junio de 2000, sobre Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de material informático vario, con destino a la Escuela Politécnica Superior de Albacete.

D.O.C.M. de 23-6-2000. Pág. 6352.

Anuncio de 24 de mayo de 2000, sobre resolución por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de conservación y mantenimiento de las zonas ajardinadas del Campus de Toledo.

D.O.C.M. de 23-6-2000. Pág. 6353.

* * *



VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UCLM

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el mes de junio de 2000.

D. Armando Montesinos Blanco, del Departamento de Arte, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Modelo y mito en la obra de Alfonso Albacete», el 21 de junio de 2000, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Francisco J. Saez Martínez, del Departamento de Economía y Empresa, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Grupos estratégicos y grupos cognoscitivos: Comparación teórica y análisis empírico aplicado al sector de promoción y construcción de viviendas», el día 23 de junio de 2000, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

* * *

OTRAS INFORMACIONES

DIRECTORIO de Cargos Académicos por Centros de la Universidad de Castilla-La Mancha.

CAMPUS DE ALBACETE

Facultad de Derecho

Decano Nicolás García Rivas
Vicedecano Javier Vecina Cifuentes
Vicedecano Francisco Delgado Piqueras
Vicedecano M^a. Angeles Alcalá Díaz
Secretario Ángel Sánchez Legido

Escuela Politécnica Superior

Director Antonio Garrido del Solo
Subdirector Valentín Miguel Eguía
Subdirector Tomás Rojo Guillén
Subdirector Antonio Martínez Plaza
Subdirector José Antonio Gámez Martín
Secretario Ramón Serrano Urrea

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Decano Miguel Pardo Pardo
Vicedecana M^a. Carmen Córcoles Fuentes
Vicedecano Matías Gámez Martínez

Secretaria Elisa Amo Saus

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Director Francisco Montero Riquelme
Subdirectora Olga Botella Miralles
Subdirector Antonio Tendero Lora
Subdirectora Ana Molina Casanova
Secretario Antonio Brasa Ramos

Facultad de Medicina

Decano José Manuel Juiz Gómez
Vicedecano Ricardo Insausti Serrano
Secretario José Martínez Pérez
Unidad de Educación Médica:
Directora M^a. Teresa Alfonso Roca

Facultad de Humanidades

Decano Aquilino Carmelo Blanco Mayor
Secretario Francisco García González

E.U. de Magisterio

Director Pedro Losa Serrano
Subdirectora M^a. Dolores Otalla Villar
Subdirector José Manuel Lara Pérez
Secretaria Rosa M^a. López Campillo

E.U. de Relaciones Laborales

Director Joaquín Aparicio Tovar
Subdirector José Escobar Jiménez
Subdirectora M^a. José Romero Ródenas
Secretaria Amparo Merino Segovia

E.U. de Enfermería

Director Elías Rovira Gil
Subdirectora Antonia Alfaro Espín
Subdirectora Carmen Ortega Martínez
Secretario Ángel López González

CAMPUS DE CIUDAD REAL

Facultad de Letras

Decano Jerónimo López-Salazar Pérez
Vicedecano Julián Carvajal Cordón
Vicedecana Rosario García Huerta
Secretario Nicolás Antonio Campos Plaza

Facultad de Ciencias Químicas

Decano Antonio Antiñolo García
Vicedecana Ana Isabel Briones Pérez
Vicedecano Antonio De La Hoz Ayuso
Secretario Alfonso Aranda Rubio

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Director Vicente Feliú Battle
Subdirector Antonio Roberto Piriz
Subdirector Publio Pintado Sanjuan
Secretario Antonio Durán Segovia

Escuela Superior de Informática

Director Juan Carlos López López
Subdirector Jesús Salido Tercero
Subdirectora Camelia Muñoz Caro
Secretario Fernando José Terán Sierra

E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Director Jose M^a. Ureña Francés
Subdirector Juan Pedro Martín Vide
Subdirector José María Menéndez Martínez
Secretario Jaime Carlos Gálvez Ruiz

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Decano Enrique Viaña Remis
Vicedecana Fátima Guadamillas Gómez



Vicedecano Adán Nieto Martín
 Vicedecano José Luis Prado Laguna
 Secretaria Soledad Campos Díez
 Vicesecretario José María Arcos Fúnez

E.U. de Magisterio

Director Emilio Nieto López
 Subdirectora Montserrat Hurtado Molist
 Subdirector Ángel Gregorio Cano Vela
 Secretario Miguel Lacruz Alcocer

E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola

Director José María Alía Robledo
 Subdirectora Rocío Gómez Gómez
 Subdirector Jesús Antonio López Perales
 Secretario Javier Cabrera de la Colina

E.U. de Enfermería

Directora Carmen Prado Laguna
 Subdirectora Julia Pinilla Coello
 Secretaria Luisa Robledo de Dios

E.U. Politécnica (Almadén)

Director Luis Mansilla Plaza
 Subdirector José Manuel de la Cruz Gómez
 Subdirectora Ángela Carrasco García
 Secretaria Raquel Jurado Merchán

CAMPUS DE CUENCA

Facultad de Bellas Artes

Decano Vicente Jarque Soriano
 Vicedecano Víctor Blasco Marqués
 Vicedecano Javier Lloret Melis
 Vicedecano Simeón Saiz Ruiz
 Secretaria Begoña Goyenetxea Uzcanga

Facultad de Ciencias Sociales

Decana Silvia Valmaña Ochaita
 Vicedecana M^a. Ángeles Zurilla Carifiana
 Vicedecano Enrique Gascó García
 Vicedecano Juan José Jiménez Moreno
 Secretario Santiago Catalá Rubio

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Decana Comis. M^a. del Carmen Poyato Holgado (*)
 Vicedecana M^a. del Carmen Poyato Holgado
 Vicedecano Benito del Rincón Igea
 Secretario Ángel Luis López Villaverde
 (*) Decana Comisaría en funciones

E.U. de Magisterio

Director Martín Muelas Herraiz
 Subdirectora Carmen Utanda Higuera
 Subdirector Clotilde Navarro García
 Secretario Ernesto Ballesteros Arranz

E.U. de Enfermería

Directora M^a. Alicia Izquierdo Sanz
 Subdirectora Pedro J. Beneit Medina
 Subdirectora Carmen Recuenco Soriano
 Secretaria Angustias Herrero Alarcón

E.U. de Trabajo Social

Director Santiago Yubero Jiménez
 Subdirectora Elisa Larrañaga Rubio
 Secretario Aurelio Lascorz Fumanal

E.U. Politécnica

Director José Antonio Peña Rodríguez
 Subdirector Juan Vicente Visier Massó
 Subdirector Joaquín Cascón López
 Secretario Miguel Ángel López Guerrero

CAMPUS DE TOLEDO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Decana Rosario Gandoy Juste
 Vicedecana Victoria Cuartero Rubio
 Vicedecano Javier Juste Mencía
 Vicedecana M^a. Ángela Jiménez Montañés
 Vicedecano Felipe Hernández Perlines
 Vicedecana Eva Nieto Garrido
 Secretaria Teresa Martín López
 Vicesecretario Evangelina Aranda García

Facultad de Humanidades

Decana Lourdes Campos Romero
 Vicedecana Rebeca Rubio Rivera
 Vicedecano Ángel Manuel Faerna G^a. -Bermejo
 Secretario José Luis Pérez López

Facultad de Medio Ambiente

Decano Comis. José Manuel Moreno Rodríguez
 Vicedecano Federico Fernández González
 Vicedecana María Llanos Palop Herreros
 Secretario Rodolfo Bermejo Bermejo

Facultad de Ciencias del Deporte

Decano Comis. Fernando Sánchez Bañuelos
 Asesor Docente Fernando Navarro Valdivieso
 Asesor Docente Luis Miguel Ruiz Pérez
 Secretario Luis Miguel Ruiz Pérez

E.U. de Magisterio

Director Ramón Sánchez González
 Subdirector Ricardo Fernández Muñoz
 Subdirector Martín Velasco Martín
 Secretario Gaudencio del Olmo Renedo

E.U. de Enfermería y Fisioterapia

Directora Blanca Escobar Medina
 Subdirectora M^a. Torres Lacomba
 Subdirectora Inés González Gómez
 Secretaria Inés Martínez Galán

E.U. de Ingeniería Técnica Industrial

Director Vicente López-Arza Moreno
 Subdirector Rafael Carcelén Cobo
 Subdirector José Manuel Gómez García
 Secretario José Luis de la Peña Rubio

Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina

Director Agustín García Rico
 Subdirector Tomás Fernández García
 Secretario Pablo Urbán López
 Vicesecretarios/as Jefes de Estudio:
 CC. Empresar. Pedro Jiménez Estevez
 Terapia Ocupa. Blanca Moro Peralta
 Trabajo Social Beatriz Cortés Canarelli
 Educ. Social José García Molina
 Logopedia Teresa Jiménez Iglesias

* * *

DIRECTORIO de Cargos Académicos por Departamentos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Arte

Director Pere López Vidal
 Subdirector José Antonio Sarmiento García
 Secretario Javier Ariza Pomareta



Ciencia Jurídica

Director Antonio Baylos Grau
 Secretaria M^a. del Carmen Piqueras Piqueras

Ciencia y Tecnología Agroforestal

Director Laureano Gallego Martínez
 Subdirector Francisco García Navarro
 Secretario Ricardo Manuel Gómez L. de Guevara

Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Director Onofre Ricardo Contreras Jordán
 Subdirector Angel Vázquez Morcillo
 Secretaria María del Valle de Moya Martínez

Filología Hispánica y Clásica

Director Felipe Pedraza Jiménez
 Subdirector Rafael González Cañal
 Secretario Bruno Camus Bergareche

Filología Moderna

Director Juan Bravo Castillo
 Subdirectora Silvia Molina Plaza
 Secretaria Cecile Vilvandre de Sousa

Filosofía

Director Raimundo Drudis Baldrich (*)
 Subdirector Raimundo Drudis Baldrich
 Secretario Jesús Abad Ramos

(*) Director en funciones

Física Aplicada

Director José Manuel Riveiro Corona
 Subdirector Antonio Barbero García
 Secretario Pablo Muñoz García

Geografía y Ordenación del Territorio

Director Miguel Panadero Moya
 Subdirectora Carmen García Martínez
 Secretaria Carmen Cañizares Ruiz

Historia

Director Francisco Ruiz Gómez
 Subdirector Ricardo Izquierdo Benito
 Secretario Francisco José Aranda Pérez

Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática

Director Baldomero González Sánchez
 Subdirector Aurelio Mejía Morales
 Secretario Juan Ródenas García

Matemáticas

Director Pablo Pedregal Tercero
 Subdirector Ricardo García Ródenas
 Secretario Víctor Pérez García

Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos

(Nueva sede: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real)

Director Magín Lapuerta Amigo
 Subdirector Antonio Calatayud Colomer
 Secretario Francisco Javier Montans Leal

Pedagogía

(Nueva sede: E.U. de Magisterio de Toledo)

Directora Antonio Mateos Jiménez
 Subdirectora Irene Pinacho Sánchez
 Secretario Mariano Herráiz Gascuña

Producción Vegetal y Tecnología Agraria

Director Jorge de las Heras Ibáñez
 Subdirectora Carmen Muñoz León
 Secretario Alfonso Artigao Ramírez

Psicología

Director Juan Montañés Rodríguez

Subdirector Pedro T. García Fidalgo
 Secretario José Miguel Latorre Postigo

Química Analítica y Tecnología de los Alimentos

Directora M^a. Dolores Cabezedo Ibáñez
 Subdirectora José Antonio Murillo Pulgarín
 Secretario José María Lemus Gallego

Química-Física

Director José Albaladejo Pérez
 Subdirectora Edelmira Valero Ruiz
 Secretario Carlos Jesús Sánchez Jiménez

Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica

Director Enrique Díez Barra
 Subdirector Antonio Andrés Hueva
 Secretario Juan Fernández Baeza

Ingeniería Química

Director Pablo Cañizares Cañizares
 Subdirector José Luis Valverde Palomino
 Secretario Juan Francisco Rodríguez Romero

Ingeniería Geológica y Minera

Director José María Iraizoz Fernández
 Subdirector Jesús Sánchez Vizcaíno
 Secretario Pedro Miguel García Zamorano

Informática

Director Fernando Cuartero Gómez
 Subdirector Mario Gerardo Piattini Velthius
 Secretario Joaquín Fernández Martínez

Economía y Empresa

Director José Victor Guarnizo García
 Secretario Pedro M. García Villaverde

Enfermería y Fisioterapia

(Nueva sede: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo)

Director Gonzalo Melgar del Corral
 Subdirectora María Mansilla López
 Secretaria Asunción Ferri Morales

Historia del Arte

Director Julián Díaz Sánchez
 Subdirector José Antonio Sánchez Martínez
 Secretaria Alicia Díez de Baldeón García

* * *

FE DE ERRATAS advertidas en la publicación del número 31 del BO-UCLM de junio de 2000.

Advertidas erratas en la publicación del Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha número 31 de junio de 2000, se procede a la corrección y subsanación de las mismas como a continuación se indica:

Apartado I · Disposiciones y Acuerdos. (Junta de Gobierno). Pág. 8.

Donde dice:

Plaza C.E.U. 7/00 del Área de conocimiento «Matemática aplicada» de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Departamento: Matemáticas. Perfil de la plaza: Fundamentos, Matemáticas para Arquitectura Técnica, Laboratorios matemáticos: Cálculo y Estadística aplicados a la construcción.



Debe decir:

Plaza C.E.U. 7/00 del Área de conocimiento «Matemática aplicada» de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Departamento: Matemáticas. Perfil de la plaza: Fundamentos de Matemáticas para Arquitectura Técnica. Laboratorio de Matemática: Cálculo y Estadística aplicados a la construcción.

Apartado I · Disposiciones y Acuerdos. (Junta de Gobierno). Pág. 13.

Donde dice:

«4. DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES
Facultad de Derecho de Albacete
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca»

Debe decir:

«4. DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES
E.U. de Relaciones Laborales de Albacete
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca»

Apartado I · Disposiciones y Acuerdos. (Junta de Gobierno). Págs. 27 a 32.

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA UCLM

Donde dice:

«Delegados de Prevención:
- D. Ramón Caballero Klin. ... /...»

Debe decir:

«Delegados de Prevención:
- D. Ramón Caballero Klink. ... /...»

COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Donde dice:

«Coordinadores:
... /...
- D. Pascual Martínez Espín
- D. Carlos Rubio López de la Llave
Alumnos:»

Debe decir:

«Coordinadores:
... /...
- D. Pascual Martínez Espín
Alumnos:»

COMISIÓN DE FONDOS DE SOLIDARIDAD GENERALES

Donde dice:

«P.D.I.:
- D. Emiliano Almansa Rodríguez.
- D. Ricardo García Ródenas.
- D^a. Encarnación Pérez Martínez.»

Debe decir:

«P.D.I.:
- D. Emiliano Almansa Rodríguez durante el año 2000.
- D. Ricardo García Ródenas durante el año 2001.
- D^a. Encarnación Pérez Martínez durante el año 2002.»

COMISIÓN DE BECAS

Donde dice:

«Direcciones Provinciales M.E.C.:
- D. Eusebio Oliva Hernández
- D^a. María Ángeles Moreno Rodríguez

- D. José Luis Martínez García.

- D^a. Rosa Grande Corrales
Delegación de Hacienda de Ciudad Real:

- D. Rafael Simarro Sánchez
Dirección Provincial del M^o de Agricultura, Pesca y Alimentación:

- D. Esteban Rodríguez Ruiz»

Debe decir:

«Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Ciudad Real:

- 4 Representantes.

Delegación de Hacienda de Ciudad Real:

- 1 Representante.

Dirección Provincial del M^o de Agricultura, Pesca y Alimentación:

- 1 Representante.»

COMISIÓN ASESORA DE PRUEBAS
DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Donde dice:

«Presidente de los Tribunales de Selectividad COU y LOGSE:
- D. Enrique Díez Barra.»

Debe decir:

«Presidente de los Tribunales de Selectividad:
- D. Enrique Díez Barra.»

COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Donde dice:

«Alumnos: ... /...
- D^a. Nuria Serrano González.»

Debe decir:

«Alumnos: ... /...
- D. Ramón Felipe Orozco Gómez.»

* * *

FE DE ERRATAS advertidas en la publicación de Acuerdo de Junta de Gobierno celebrada el 30 de mayo de 2000, por el que se aprueba el límite de admisión de alumnos para el Curso Académico 2000/2001 en la UCLM.

Advertidas erratas en la publicación del Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha número 31 de junio de 2000, en las páginas 24 y 25 en las que se transcribía el Acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada el 30 de mayo de 2000, por el que se aprobó el límite de admisión de alumnos para el Curso Académico 2000/2001 en la UCLM, y habiéndose advertido la duplicidad de algunos centros, se hace constar que dentro del Campus de Toledo, los cuatro primeros centros que aparecen publicados en la página 25 y que son Facultad de Ciencias Jurídico-Sociales, E.U. de Magisterio, E.U. de Enfermería y Fisioterapia, y Facultad de Ciencias del Medio Ambiente, aparecen duplicados en la anterior página 24. En consecuencia, los datos relativos a dichos centros, publicados en la página 24, no deben ser tenidos en cuenta, siendo los correctos del Campus de Toledo, los que aparecen publicados únicamente en la página 25 del mismo Boletín Oficial número 31 de junio de 2000.





BOLETÍN OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA